

Señor General de División Don Alvaro Obregón.

México, D. F.

Los que subscribimos, miembros del H. Ayuntamiento Constitucional de Atzacapotzalco, ante Ud. tenemos el alto honor de comparecer y con el debido respeto manifestar: que el domingo, 25 de julio retropróximo, un grupo como de veinte individuos, encabezado por un individuo llamado Regino Jimenez, vecino de esta población, sin razón ni derecho alguno, y aprovechando que el Presidente Municipal, se hallaba ausente por ser día festivo, asaltó a mano armada y se posesionó de las oficinas de la Presidencia, procediendo desde luego a cambiar el Cuerno de Policía y a fungir como autoridad del lugar.

Desearo proceder con prudencia, pusimos en conocimiento del C. Gobernador del Distrito Federal, el atropello inaudito que se le había cometido al Ayuntamiento y haciéndole saber que, en caso de que él, no estuviera dispuesto a intervenir, estábamos dispuestos a repeler la agresión por medio de la fuerza; a lo cuál nos contestó: que no era necesario, pues inmediatamente se nos haría estricta justicia. Pero lejos de cumplir tal ofrecimiento, y de hacer respetar los derechos que nos asisten como autoridades constituidas, ha estado y aún está apoyando moral y materialmente a ese grupo fatídico y pernicioso, puesto que está formado por hombres perversos como Agustín Rocha, Regino Jimenez y Rafael Faredes que son caciques por abuelo, explotadores infames, que, como sus progenitores, se han enriquecido despojando inicuasmente de sus terrenos e intereses a seres humildes, ignorantes y desvalidos que han recurrido a ellos para remediar sus necesidades, según podrán acreditarlo los vecinos de los pueblos de Santa Cruz Acayucan, Santa Lucía, San Miguel Amantla y Santiago Ahuixotla, así como las Señoras Martínez, Ruperto Rodriguez y aún la propia Juana Jimenez, hermana carnal del mismo Regino, a quien éste despojó de su herencia que representaba un valor aproximado como de NUEVE MIL PESOS PLATA, dándole en pago la irrisoria suma de UN MIL PESOS en billetes de Veracruz. Asimismo, son reaccionarios recalcitrantes por excelencia, pues fueron amigos incondicionales y servidores del chacal Victoriano Huerta, desde que éste vivía en Atzacapotzalco, y tomaron participación directa en el cuartelazo que dió en 1913, ya enviando carrros con leche y comestibles a la Ciudadela, para que pudieran sostenerse los traidores, o bien intentando sublevar las fuerzas leales al Gobierno, en cuya innoble tarea sorprendió un Jefe Militar, a Agustín Rocha y lo envió a la Penitenciaría mientras se le formaba Consejo de Guerra para ser fusilado; pero esto no pudo tener lugar, gracias al triunfo inmediato de los sublevados, quienes lo pusieron en libertad. Con el triunfo de esos villanos, se acrecentaron los intintos maquiabélicos de estos tres malvados, y aprovechando el ascendiente que tenían con su amigo y correligionario el ex federal Teniente Coronel Agustín Muñoz de Cote, que entonces fungía como Prefecto Político de esta Villa, se dedicaron a perseguir encarnizadamente a todos los partidarios del Señor Presidente Madero, haciendo blanco de sus iras, entre otras muchas personas, a los Señores Jesus Rodriguez y Eduardo Vere y a las Señoras Tomasa y Romana Rodriguez, a quienes hicieron encarcelar por supuestos delitos y hostilizaron hasta donde mas pudieron. Cuando el Felixismo estuvo de moda en México, estos hombres se declararon admiradores y partidarios de Felix Diaz, llegando a demostrarle su adhesión obsequiándolo con un banquete que tuvo verificativo aquí, y retratándose con él, como se servirá Ud. observar en la postal que nos permitimos adjuntarle, y en la que aparece anotada con tinta la figura de Regino Jimenez. Además, cuando la Revolución Constitucionalista, llegó triunfante a México, y los secuaces del intemperante y sanguinario Victoriano Huerta, huían de la Capital como mujerzuelas poseídas de terror pánico, y que no sabían dónde meterse, estos villanos ocultaron en sus propias casas a Querido Moheno, a Alberto Garcia Granados y a otros varios de sus correligionarios. Por úl-

time, en agosto del año de 1914, estando aquí las fuerzas Carrencistas al mando del Coronel Dávila, guarnicionando la plaza, Agustín Rocha, dando una prueba más del odio que guardan por la Revolución, intentó por medio de dinero, sublevar a la tropa al grito de "viva Huerta", pero casualmente encontró un oficial digno y honrado, que en vez de escuchar sus proposiciones, se las comunicaron a su Jefe, y éste lo aprehendió, lo colgó de las manos de un árbol del chalet llamado de Reyes Es pídola y estuvo a punto de fusilarlo, pero habiendo llegado a tiempo la esposa e hijos del sedicioso, con sus ruegos y lágrimas conmovieron al Coronel, y entonces lo mandó flagelar y poner en libertad.

Estos, Señor General, són los hombres que, pintados a grandes rasgos, han tenido la audacia de sorprender a algunos personajes de la Revolución dignamente encabezada por Ud, ante quienes han logrado ser presentados por individuos sin honor ni dignidad y que se han hecho pagar prodigamente el servicio, para hacerse pasar a los ojos de ellos, como adictos a la causa Obregonista, y a nosotros, como enemigos de ella, con cuyo proceder rastrero y felón han conseguido obtener de ellos, el apoyo necesario para usurpar, como lo han hecho, los puestos que, bajo cualquier concepto, corresponden únicamente a los miembros que formaban el Ayuntamiento, pues fue electos legal y honradamente por votación popular, y entre los que se cuentan revolucionarios de buena fé, que abandonando sus familias, sus hogares, sus pequeños intereses y su relativo bien estar, han marchado a los campos de batalla, como podrán justificarlo plenamente con documentos irrefutables, a conquistar con las armas en la mano y exponiendo su vida, sus libertades perdidas y sus derechos conculcados; y estos hombres, verdaderos revolucionarios y realmente adictos a Ud, como podrán comprobarlo si tenemos el honor de que nos reciba y nos preste breves momentos su respetable atención, careciendo de los elementos pecuniarios en que abundan nuestros enemigos, no podemos conseguir, a pesar de los esfuerzos y gestiones que hemos hecho ante las autoridades competentes, hacer valer nuestros derechos, y que se nos imparta justicia a secas, y es por esto, por lo que, nos permitimos dirigirnos a Ud, que es un hombre justo y probo y que ha sufrido como el último de sus soldados los rigores de la campaña como lo demuestran no solo sus triunfos, sino sus cabellos encanecidos a pesar de su juventud, para que en honor de los ideales que persiguió la Revolución menos sangrienta y mas simpática para la Nación entera por los fines que lo impulsaron a ella, se sirva, si tambien lo tiene, interponer su valiosa influencia para que los fueros de la razón y la justicia que nos asisten, no continúe siendo ultrajados y pisoteados por un grupo de zánganos hipócritas que creen, que con la facilidad que compran artículos encomiásticos en los periódicos y con bailes y fiestas se atraen a reaccionarios y horteras para que les hagan réclame, pueden con su dinero burlar las leyes y convertir en instrumentos ruines de sus designios a las autoridades más prominentes y dignas por lo tanto, de mayor respeto.

Con el mas profundo respeto, protestamos a Ud Señor General, las seguridades de nuestra adhesión más sincera.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.

Atzacapotzalco, a 23 de septiembre de 1920.

Miguel Rivera
Joaquín Vázquez
Tomás C. Fuentes
Erasm